

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de 23 de enero de 2001, relativa a la información pública y levantamiento de actas previas a la ocupación del expediente de expropiación forzosa incoado con motivo de las obras «OFI-V00-01.99. Concentración, supresión y mejora de las condiciones de seguridad en pasos a nivel de la línea 1 F.G.V. Términos municipales de Bétera, Burjassot, Godella, Moncada, Rocafort y Valencia».

La Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, establece en su artículo 153 que la aprobación de proyectos de establecimiento de nuevas líneas, mejora o ampliación de las preexistentes, supondrá la declaración de utilidad pública o interés social y la urgencia de la ocupación a efectos de la expropiación forzosa de los terrenos afectados por la ejecución de las obras incluidas en el proyecto. En consecuencia, se somete a información pública la relación de bienes y derechos afectados, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se haya padecido al relacionar los

bienes y derechos afectados por la urgente ocupación, la relación íntegra de los afectados se publica en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» y en el diario «Las Provincias», el día 2 de febrero de 2001 (artículo 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa).

Plazo: Quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa.

Lugar: Ayuntamiento de Bétera. Día 21 de febrero de 2001. Hora: Nueve treinta a catorce treinta. Día: 22 de febrero de 2001. Hora: Nueve treinta a catorce treinta. Día: 26 de febrero de 2001. Hora: Nueve treinta a a trece treinta.

Lugar: Ayuntamiento de Moncada. Día: 27 de febrero de 2001. Hora: De diez a trece treinta.

Lugar: Ayuntamiento de Rocafort. Día 28 de febrero de 2001. Hora: De nueve a doce.

Lugar: Ayuntamiento de Burjassot. Día: 28 de febrero de 2001. Hora: de Trece treinta a catorce treinta.

Lugar: Ayuntamiento de Godella. Día: 1 de marzo de 2001. Hora: De diez a trece treinta.

Lugar: Ayuntamiento de Valencia (avenida de Aragón). Día: 5 de marzo de 2001. Hora: De nueve

treinta a catorce. Día 6 de marzo de 2001. Hora: de nueve treinta a catorce.

El presente señalamiento será notificado por cédula a los afectados, cuya relación figura expuesta en el tablón de edictos del indicado Ayuntamiento, y en esta Consellería, sita en la avenida Blasco Ibáñez, 50, debiendo aportar a dicho acto el título de propiedad y último recibo de la contribución, caso de ser exigible. Se significa que el presente anuncio se publica a los efectos establecidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, para los interesados que figuran desconocidos o con domicilio ignorado.

Información: Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Alicante, calle Italia, 12, teléfono 96 592 53 44.
Castellón: Avenida del Mar, 16. Teléfono 964 35 80 54.

Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono 96 386 64 28.

Valencia, 23 de enero de 2001.—El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, José Ramón García Antón.—4.429.